



DIRECCION PROVINCIAL DE PASTAZA

Puyo, 12 de noviembre del 2014
Oficio N° 13001600-DP-167

Abogado
HECTOR CALLES BELTRAN
DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS DE PASTAZA (E)
En su despacho.-

Dentro del concurso público de méritos y entrevista para la contratación de dos abogados externos-SECRETARIOS DEL JUZGADO DE COACTIVAS, me permito poner en su conocimiento que una vez realizada la invitación a través del diario regional "EL OBSERVADOR", el día 07 de noviembre del 2014 y por medio del Portal del IESS; el día 12 del presente mes y año a las 16H30 se ha receptado dos carpetas con los documentos requeridos por el IESS de los abogados TORRES ALVAREZ JOHNNY ABDON y GUEVARA AGUILAR OLGA PAULINA.

Conforme lo establece el Art. 98 del Instructivo de aplicación de la Resolución N° CD.301, solicito comedidamente se sirva autorizar la revisión de los requisitos (méritos) establecidos en la convocatoria para la contratación de la abogada externa a la suscrita abogada interna Sandra Rojas el Área Legal.

En la entrevista será efectuada por su autoridad, con la presencia de la comisión designada.

Realizada la verificación se publicara los resultados en la página WEB del IESS.

Atentamente.

Ab. Sandra Rojas
Abogada Interna
Resp. Área Legal



DIRECCION PROVINCIAL DE PASTAZA

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ABOGADOS EXTERNOS PARA EL JUZGADO DE
COACTIVAS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL IESS DE PASTAZA

POSTULANTES NOMBRES:	REQUISITOS BASICOS (50)	TITULO DE CUARTO NIVEL (10)	CURSOS (10)	MERITOS PROFESIONALES (10)	ENTREVISTA (10)	PUNTUADO	RESULTADO
TORRES ALVARES JOHNNY ABDON	50		7	8	9	74	APROBADO
GUEVARA AGUILAR OLGA PAULINA	50		8	7	9	74	APROBADO



Ab. Héctor Calles Beltrán

DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS-PASTAZA (E)

Ab. Sandra Rojas.....

Resp. Área Legal.